

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.
Número sualfo, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Pasco de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Pasco de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

NI HIL NOVUM SUB SOLE.

El epígrafe del presente artículo es una frase de todos conocida; nada existe que no tenga su antecedente, lo cual es una verdad axiomática. El hombre no cambia de manera de ser repentinamente y si examinamos la humanidad de nuestros días en relacion con la de hace un siglo notaremos que en ella edénticas causas producen efectos semejantes. En la guerra llamada de la Independencia hubo algunas personas que por amor á determinadas ideas se ampararon de las banderas enemigas. Dichas personas conocidas con el nombre de afrancesados juzgábase y lo serian quizá hombres de buena fé suma; á ello no nos oponemos ni hace al caso averiguarlo, pero de igual modo que esos individuos aclamaban al extranjero y bendecian su poder en nombre de determinadas ideas, de ellos muy amadas, hoy puede suceder muy bien y nada nos asombraría que otros individuos alcen estandartes divisores so pretexto de defender los intereses de una parcialidad política, llegando un instante en que la centralizacion sea por ellos bendecida, siquiera la centralizacion lleve en sí la completa ruina del país vasco-navarro.

Los hombres antes de acoger una idea en lo más hondo del corazon, comienzan por tenerle una leve simpatia, simpatia que poco á poco váse acrecentando hasta el punto de absorber todo el calor del alma y todo el vuelo de la inteligencia, siendo desde esa hora un tirano que con nadie parte el cetro ni el dominio. Entonces el hombre de partido, alto de libertad, sanciona y justifica los actos de su parcialidad por extraordinarios que sean y nada encuentra superior al triunfo de sus ideales políticos. Para él solo existe un pensamiento, procurar la victoria de los suyos; y si para ello es preciso sacrificar otras aspiraciones menos importantes, no vacila un segundo; el quebrantamiento de una palabra solemnemente empeñada nada vale para él, en frente de lo que llama bien comun, y la felicidad de cuatro provincias es cosa por demás insignificante ante la general ventura.

A tal extremo se llega en largo tiempo é insensiblemente; pero una vez en él, las pasiones personales fuertemente desarrolladas dan su funesto resultado, y quien jamas se hubiera atrevido á alzar una voz en contra del país, donde tiene su hogar y los caros recuerdos de la infan-

cia, levántase bravo, y contra su bien trabaja decidida y abiertamente, seguro de cooperar á una obra santa y llena de justicia.

Hé aquí porqué no nos asombrará ver en cercano dia blandir y enhiestar el estandarte antifuerista á manos navarras; esta es la razon de que hoy mismo oigamos con lástima, pero sin estrañeza, exponer ciertas ideas encaminadas únicamente á sembrar rencillas y á agitar funestas pasiones cuyo embravecimiento traería la desgracia al país euskaro; y aunque los que tal hablan, conservan todavía el antifaz del patriotismo á bien de ocultar sus propósitos, acaso porque aun no ha llegado el instante oportuno para arrojar la máscara que hoy les sirve para encubrir sus miras ante ciertas personas; dia llegará en que los que hoy posponen los fueros á la política, renieguen de nuestras libertades y borren su nombre de las banderas de partido, que con pasion anti-euskara se empeñan en mantener erguidas á costa de la ventura de nuestro pobre pueblo, cuyo bien para ellos está quizá explicado con esta sola frase: «Mandemos nosotros, y lo demás nada nos importa.»

Conspiracion Irlandesa.

Un corresponsal del Times en Nueva-York dirige una carta á este periódico, en la que da interesantes noticias sobre lo que él llama *revolucion por la dinamita* en América.

La sociedad que pretende hacer esta revolucion—dice—comenzó sus operaciones hace cerca de dos años. Su asiento principal está en Nueva-York; la que le sigue en importancia en Chicago, y tiene en todas las grandes poblaciones de los Estados-Únidos agentes que propagan sus doctrinas.

El iniciador ha sido O'Dovan Rosse, pero los miembros de la Asociación han ido poco á poco descartándose de él, porque desconfian de sus indiscreciones, y le han dado por sucesores en la jefatura un triunvirato compuesto por el Dr. Shine, Spearman y Byrne. El Dr. Shine es el alma del movimiento; demócrata irlandés y médico de buena reputacion, es hombre de gran energía.

A su nombre están depositados en la banca los fondos de la asociación, que si bien ahora no son muy considerables, al principio llegaron á 30.000 dollars, cantidad que fué invertida en el equipo

de un crucero en las aguas de Nueva-York.

Cuando el capital no basta á realizar una operacion que se cree necesaria, algunos miembros de la sociedad hacen suscripciones y colectas entre sus amigos y compañeros.

Los conspiradores no tienen perfectamente definido su ideal, si bien se cree que sea atacar á Inglaterra por todos sus puntos vulnerables, asesinar á los funcionarios que intervienen en los asuntos de Irlanda, y demostrar al gobierno inglés, destruyendo los edificios públicos, lo mucho que le conviene hacer la paz con Irlanda y declararla nacion independiente.

La sociedad se comunica con todos sus miembros en Irlanda, Inglaterra y Francia por telegramas cifrados cuya clave no es posible descubrir, por más que dado el carácter apasionado de los irlandeses, se espera la dé á conocer alguna indiscrecion cometida por animosidades y celos entre los miembros de la asociación.

El gobierno inglés sabe perfectamente lo que ocurre, y además de fomentar con gran cautela esas rivalidades, persigue por todos los medios á los conspiradores, ejerciendo una activa vigilancia en todos los puertos donde pueden ser embarcadas ó desembarcadas esas máquinas infernales de dinamita, una de las cuales basta para destruir un edificio. Gracias á esto, muchos de los agentes que recibieron en Inglaterra las primeras bombas, han hecho renuncia de sus peligrosas funciones.

En vista de esta vigilancia, los conspiradores han construido máquinas que no hacen explosion hasta que los agentes encargados de su colocacion se han alejado, lo que han conseguido por medio de un sistema de relojes que puestos en movimiento, marcan á las dos ó tres horas el instante en que ha de comenzar la obra destructora.

Durante el año último han sido construidas 25 de estas máquinas, y diez de ellas que fueron embarcadas en Boston, se aprehendieron en Liverpool.

El gobierno inglés ha enviado una de estas máquinas al consulado británico en Nueva-York, á fin de que se examinen y se reconozca de qué manera la adaptan los agentes á los cimientos de los edificios.

El corresponsal del Times asegura que hace poco tiempo los jefes de la asociación concibieron el proyecto de capturar

á la princesa Luisa cuando acompañara al marqués de Lorne en su excursion á Manitoba. El proyecto consistia en tenerla en rehenes hasta que el gobierno pusiera en libertad á los sospechosos irlandeses; pero la princesa no fué afortunadamente al Canadá, obedeciendo un aviso recibido de América.

Hace algun tiempo los conspiradores concibieron tambien el proyecto de hacer volar algunos buques de guerra ingleses; hicieron viajes de exploracion á Monttial, Quebec, Halifax y otros puertos, y por último, desistieron de su propósito por considerarlo de difícil ejecucion.

Exterior.

Telegramas de Londres.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, sir Charles Dilke, contestando al diputado Mr. Wormt, confirma que, á pesar del telegrama de Berlin, diciendo que Austria y Alemania han reconocido que Inglaterra ha obrado en Alejandria con perfecto y legitimo derecho, nada hay de positivo.

Mr. Stuar pregunta si las medidas tomadas para cortar la marcha de Arabi, han sido eficaces, Mr. Dilke contesta que las medidas tomadas lo han sido sólo con respecto á Alejandria. Lo demás corresponde á las potencias.

El periódico de Londres el *Observer* dice que Dervisch Bajá habia ofrecido á Arabi que si las tropas turcas intervenian, harian causa comun con las egipcias; pero que Arabi rehusó, temiendo que los turcos se hiciesen dueños de la situacion de Alejandria. Ha circulado el rumor de que Arabi ha intentado penetrar en la ciudad.

El Sr. Worms ha interpelado hoy al gobierno en la Cámara de los Comunes, sobre la conducta que piensa seguir para evitar que Arabi-Rey produzca en el Cairo los mismos conflictos que en Alejandria.

Tambien preguntará si es cierto que Arabi ha reunido 12.000 indígenas en Kafradowa, con objeto de volver sobre Alejandria.

Egipto.—Los representantes de las potencias remitieron el sábado una nota al gobierno otomano invitándole á intervenir militarmente en Egipto y á unirse á los representantes de las potencias para arreglar las condiciones de la intervencion.

FOLLEIN DEL LAU-BURU. (4)

LA VISION DE D. CARLOS.

PRINCIPE DE VIANA.

(Leyenda premiada en el certamen literario de Pamplona y dedicada á la patriótica sociedad bilbaina la «Eushal-errua»).

magnánimo esfuerzo su colera medio desbordada, cayó de rodillas diciendo:
—Perdóname Carlos de mi alma; el amor que te tengo me hace delirar. Nadie en este mundo se hará eco de mis infames palabras; todos saben que eres honra de tu patria y espejo de Príncipes. Yo deseo apartar de tu frente esa corona de espinas que villanos truhanos desean clavarte. Vengan sobre ti todos los prestigios, excepto el del martirio.

Tus enemigo no quieren que reines, porque te tienen envidia.

Y María de Armendariz rompió á llorar.

D. Carlos, conmovido tambien, se acercó á la hermosísima jóven y tendiéndole sus reales manos, la levantó del suelo.

En aquel instante el reloj del castillo dió tres campanadas, lentas y sonoras.

—Lo irrevocable suena, murmuró el Príncipe estremeciéndose.

María al oír la hora, dió un salto de leona y cogiendo una de las luces de la estancia, la colocó en la ventana del norte.

—Matame, exclamó, pero sé Rey.

—¡Desdichada, qué has hecho? dijo el Príncipe con voz henchida de tristeza infinita: que Dios y Navarra te perdonen!

Y sintiéndose desfallecer, se apoyó en la pared para no ir á tierra. Reinaron algunos instantes de silencio tan profundo que permitia escuchar los latidos de los corazones de María y del Príncipe, palidos ambos como muertos.

Pero aquél silencio duró muy poco; las cam-

panas de la torre de San Pedro fuer machadas á vuelo; su estruendo resonó en el espacio como un llamamiento desesperado y supremo. Aquellas notas metálicas apresuradas y resonantes, parecían caer como gotas de plomo fundido sobre la frente de D. Carlos; en cambio, María las escuchaba con delirante júbilo.

A la vez que las campanas en la torre, se oían voces en los alrededores del Palacio y pisadas de caballos; eran los mensajeros que partian. Cuando el palido crepúsculo matutino envió un reflejo de su grisienta luz á la llanura, desembocaron de la parte de Tafalla compactas masas de guerreros de a pie y de á caballo; en medio de las lanzas, de igual manera que las amapolas en medio de los trigos, ondeaba el rojo pendon de Navarra con las cadenas de oro y la corona real. Al llegar á la vista del castillo, los atambres y los clarines de las mesnadas tocaron y las fuerzas se extendieron en batalla en la esplanada del Palacio.

Por la parte de Olite se alzó entonces un

gran estrépito de voces, y de una de sus calles desembocaron varios caballeros montados en corceles de sangre, rodeados de inmensa muchedumbre popular. Uno de los caballeros, ricamente vestido y que revelaba en su apostura y porte ser un gran señor, llevaba en la mano derecha el pendon rojo, pero con las armas del Príncipe. Era D. Juan de Beaumont, gran prior de San Juan de Jerusalem, de la casa real de Navarra, tío y consejero del de Viana; los caballeros que con él iban, principales tambien, pero con mas aspecto de rudos guerreros que de finos cortesanos, eran Mosen Leon de Garro, señor de Zolina; Carlos de Ayanz, señor de Mendinueta; Gracian de Luxa, señor de Saint-Pé; Juan Martínez de Uriz, señor de Artieda y Mosen Charles de Echaz, vizconde de Baiguer.

Los caballeros tenían que andar al paso para que la gente que por todas partes los circundaba no fuese atropellada. En aquella bullente aglomeracion, se veian viejos apoyados en nudosos *makilas*, con los escasos cabellos blancos al aire y la cara transfigu-

Se ha verificado el desembarco de los marinos rusos y griegos.

Arabi ha publicado una circular anunciando el establecimiento del gobierno militar. Añade que todas las rentas deberán ser secuestradas, destinando su importe al sostenimiento del ejército.

Los buques ingleses surtos en la embocadura del Canal de Suez, están prontos a entrar en el mismo a la primera señal.

Al entregar al gobierno turco la nota de los representantes de las potencias, se añadió verbalmente, que en vista de la urgencia y gravedad de las circunstancias, se esperaba una inmediata respuesta.

Es inexacto que Arabi haya intentado atacar a Alejandria.

El Jefe ha destituido a Arabi.

Han desaparecido cinco mil familias europeas, creyéndose que han sido arrojadas al fuego por sus asesinos.

Inglaterra dueño del telégrafo, ha procurado atenuar los horrores cometidos por su escuadra.

Alejandria está convertida en un montón de ruinas y cadáveres.

Una columna de marinos y soldados ingleses, con cañones desembarcados, ha barrido bárbaramente las calles con metralla, contra masas casi indefensas.

La ciudad arde por sus cuatro costados.

Estados Unidos.—El gobierno americano ha negado la autorización que solicitaron los representantes de 60.000 trabajadores chinos que se hallan en Cuba, para atravesar los Estados Unidos dirigiéndose a su país. En su consecuencia, tendrán que hacer el viaje por Inglaterra.

Telegramas de Filadelfia del 13 anuncian que mister Michael Davitt pronunció un discurso de despedida ante los miembros de la Liga agraria de los Estados Unidos, y que anteayer se embarcaba con rumbo a Inglaterra.

El Congreso ha votado una resolución para que los Estados Unidos tomen parte en la proyectada Exposición internacional de pesquerías que se celebrará en Londres en la primavera próxima.

Rusia.—El *Moscowskia Viedomosti* está publicando unos apuntes que dice son extracto de las Memorias del general Skobelev. Hé aquí algunos párrafos de este extracto:

«El jefe del partido panslavista expresa la opinión de que Rusia carecerá de porvenir y estará sin defensa mientras el Bósforo no se halle en su poder. Pronto ó tarde, los hombres de Estado rusos se convencerán de estar pendiente de ello la grandeza, seguridad y progreso material del imperio ruso.

Mientras la cuestión de Polonia y la de la Rusia Occidental pesen sobre Rusia, todo progreso será imposible; porque, apesar de la sangre derramada, las fronteras de Rusia están abiertas y exigen el mantenimiento de un ejército formidable, en la prevision de una alianza austro-alemana.

Así es que, únicamente despues de haber conquistado el Bósforo, podrá decir Rusia: Finis Poloniae.»

Correspondencia.

Madrid 17 de Julio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: A las ocho de esta noche debe regresar a esta corte de su expedición a la Granja el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Aunque era esperado esta mañana ha tenido que detenerse porque el Rey le ha invitado a almorzar en Palacio y también para conferenciar con él, respecto a las proposiciones que parece ha hecho a España el embajador marroquí que se halla en la Granja.

Trata el sultan de Marruecos que le cedamos nuestras posesiones de Santa Cruz de la Mar Pequeña a cambio de una gran estension de terreno que nos daría en las inmediaciones de Ceuta.

Nadie adivina ahora qué ventajas puede reportar a España este cambio de terreno tantas veces solicitado y tantas otras negado por el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, pero ahora, sin duda, han variado las ofertas ó son para nosotros más ventajosas puesto que según noticias ha quedado convenido, ó acordado en principio aceptar las proposiciones hechas por el enviado de Muley-Hassan.

Veremos si esto le encuentran conveniente las Cortes y si de aquí a que estas se reúnan podemos encontrar las ventajas que dicha cesion puede reportar a España.

En cuanto a los asuntos de Egipto, poco nuevo puede decirse que no esté ya consignado de antemano.

Además el retraso con que hasta anoche han venido funcionando las líneas telegráficas ha sido causa de que puedan conocerse nuevos detalles.

Esto no obstante lo poco que hay más saliente tiene en verdad cierto interés y no dejará de despertar en los habituales lectores del LAU-BURU.

Alejandria está hoy en poder de Inglaterra temporal ó interinamente mientras otra cosa no resuelvan las potencias europeas, congregadas a la conferencia de Constantinopla.

Ha sido nombrado un gobernador militar en Alejandria y se ha designado para desempeñar este cargo a un oficial superior del ejército inglés.

El ejército de Arabi-Bey se compone de unos 9.000 hombres, los cuales se cree han de estar en el más completo estado de indisciplina y hasta dispuestos a abandonar a su jefe.

Se confirma que este robó los fondos de la atalaya de Alejandria y se asegura también que ha publicado una proclama para que se le entreguen los fondos del Estado egipcio para el sostenimiento de su ejército.

Los soldados ingleses que se hallan hoy ocupando a Alejandria no pasan de 6.000.

La escuadra británica está en el Canal de Suez garantizando el paso de buques por dicho sitio.

El número de muertos ocurrido durante el bombardeo se hace subir a 2.000 de todos los sexos y edades.

La mujer del Keliha ha fallecido de sobrepeso a consecuencia del susto que le ha producido el bombardeo.

La prensa italiana se muestra contraria a la intervención absoluta y autoritaria que ha tenido Inglaterra en Alejandria.

La nota que se ha remitido al sultan de Turquía abraza tres puntos esenciales: primero, destierro de Arabi-Bey; segundo ocupacion del territorio por un breve período de tiempo y tercero inspeccion europea.

Se calculan en 5.000 las familias europeas que han desaparecido de Alejandria y que se supone han de haber sido arrojadas al fuego.

Nada más hay de particular respecto a esta ni a otras cuestiones.

La política duerme en santa calma. Su o afectísimo, *El Corresponsal*.

En el último número de la *Crónica de vinos* encontramos la siguiente carta.

BERBINZANA (Navarra) 10 de Julio.

Despues de mi última carta, nuestra situación aflictiva no ha variado en nada, si se exceptúa que los tristes presagios van confirmando con la realidad.

La cosecha de cereales, como ya le habia dicho repetidamente, se ha perdido casi por completo, porque el que debia tener 24 ó 25 parvas, tendrá que contentarse con una, y esto no lo conseguirán todos.

Las viñas están la mitad de ellas sin brotar y las que brotaron y sacaron algun fruto, lo han despedido por la falta de aguas. Las de regadío, tienen algun fruto, pero nó mucho, y está muy desigual.

Lo único bueno que puedo participarle, es que el día de San Fermín y el sábado, disfrutamos de una suave lluvia, que aunque no ha calado más que cuatro dedos, ha sido oportuna para el maíz y las patatas.

Siguen vendiéndose a gunas partiditas de vino, á 13 reales el cántaro.—C. E.

Noticias generales.

—Los agentes de la autoridad detuvieron en la madrugada del último domingo a un sujeto que se entretenia en disparar su revolver en la calle de San Juan, (Madrid).

Interrogado acerca de la causa que le movia a realizar aquel hecho, manifestó que solemnizaba de este modo el santo de su novia.

—El domingo por la tarde se celebró en la Granja la primera conferencia del embajador marroquí con el señor ministro de Estado.

El Sr. Sagasta regresó anteanoche de aquel real sitio.

—Las *Provincias*, periódico de Valencia, dice que el viernes se descubrió la sustraccion de una letra en aquella administración de Correos.

Un cartero de la misma se apoderó de una carta procedente de Castellón, que contenia una letra de 1.060 rs., dirigida a cierta casa de Valencia. El empleado buscó á dos conocidos suyos para hacerla efectiva; pero estos se negaron a cobrarla, y entonces el cartero rompió la carta é inutilizó la letra. Los dos amigos se presentaron en la casa de comercio a quien iban destinados los 1.060 rs., y refirieron el hecho con esperanza de ser gratificados; pero el comerciante, en vez de hacerlo así, llamó a la policía, que puso a buen recaudo a dichos individuos.

—Los periódicos de Viena dan la triste noticia de que ha muerto en la Arabia Mr. Siegfried, El joven doctor recorria la Arabia explotando las antiguas ruinas y haciendo descubrimientos que eran sumamente apreciados por los orientalis-tas.

Segun parece, encotróse el sábado muy cerca del puerto de Makala; al Este de Aden, con algunos árabes, que no se sabe por qué motivo lo asesinaron.

El ministerio de Estado de Viena, á quien se telegrafió el hecho, ha entablado las correspondientes negociaciones para que se esclarezca.

—Un despacho de Nueva-York anuncia que el martes día 11 ocurrió un terrible accidente en el río Chio, en las cercanías de Whaling.

El vapor *Scioto*, que remontaba el río llevando á su bordo unas 500 personas que efectuaban una excursión lo recreo, chocó con el buque *John Thomas*. El *Scioto* se fué á pique en menos de tres minutos.

La mayor parte de los pasajeros, dominados por el espanto, se arrojaron al agua, y aun cuando los barcos que se hallaban más inmediatos acudieron inmediatamente en su auxilio y recogieron gran número de naufragos, perecieron unos cuarenta ó cincuenta.

—La campana de los Reyes! exclamó el Príncipe encolerizado; ¿quién se ha atrevido...

—El pueblo, señor, esa campana anuncia a Navarra toda, que un nuevo rey habita en los muros de Oite; esa campana proclama el derecho indisputable de V. A.; esa campana lleva a todos los corazones la esperanza; esa campana profetiza días de ventura...

—¡Callad! D. Juan no pretendaís temerario descorrer el velo de lo futura.—Vamos todos ahora a la capilla a pedirle a Dios misericordia, porque en verdad os digo nobles, caballeros é infanzones, que está y acongojado sobre toda ponderacion. Esa campana anuncia la guerra civil; anuncia... ¿quién sabe? la muerte de Navarra.

El sol, que parecía en el horizonte, inundaba el nuboso cielo de rojos resplandores. A su luz el firmamento de la llanura y los montes se pusieron de color de sangre. La naturaleza mas sabia que los hombres, vislumbraba acaso los horrores y las desdichas del porvenir.

Pamplona 30 de Junio de 1882.

ARTURO CAMPION.

rada por el entusiasmo; robustos gañanes calzados de abarcas, levantando en alto los fornidos brazos, como quien aclama y toma por testigo al cielo, de sus sentimientos; mujeres, a medio vestir, aplaudiendo frenéticas y gritando desaforadas; niños y muchachos brincando y riendo; viejas desdentadas y barbudas, con las grisientas y ásperas melenas sueltas por la espalda, con los ojos convertidos en ascuas y agitando las huesosas manos.

Aquella delirante multitud avanzaba á fuerza de empujones; de vez en cuando, al guna oleada de gente chocaba contra los caballos y estos comenzaban a cocear; tres ó cuatro personas caían á tierra y se levantaban luego como podían, pero magulladas, pero el apresuramiento y la confusion no cesaban. Así como el inmenso mar en su flujo y reflujo tiene un mugido grandilocuente y sublime, aquel pueblo tenia también su grito «Viva el Rey! Viva los Fueros!»

—Los oves? exclamó Maria volviéndose hacia el Príncipe. Te aclaman, pero victo-

rean a sus libertades. Tu derecho puedes renunciarlo, pero nó el de tu pueblo.

—Bien lo sabe Dios, contestó el Príncipe poniendo la mano derecha sobre su magnánimo corazón, si vacilo y dudo no es por mí, es por el Reino.

Resonaron en la antecámara pasos de gente apresurada, y la puerta principal del aposento se abrió, dando entrada a D. Juan y D. Carlos de Beaumont y á otros muchos caballeros de la principal nobleza. Maria apenas tuvo tiempo para ocultarse detras de los tapices.

—Viva el Rey Carlos IV.! gritaron arrodillándose y rindiendo las armas.

—Por Dios, señores, dijo el Príncipe, no lanceis ese grito que pudiera ser de rebeldes.

—Señor, replicó D. Juan de Beaumont con voz entera, el pueblo que defiende sus libertades no es rebelde, es justiciero.

Yo señores únicamente puedo ser rey mediante las leyes del Reino; y os prohibo, en cumplimiento de ellas, que me deis ese

nombre, mientras nó haya jurado los Fueros y sido coronado en Santa Maria de Pamplona.

—Señor, replicó D. Juan de Beaumont, es tanta la confianza que al Reino comunica el alto nombre de V. A. que basta las piedras le aclamarían, si voz tuviesen, sin esperar á verlo ligado por la santidad del juramento. Oid, señor.

Sobre la cabeza de los congregados resonó el sonido lleno y pausado de una gran campana; con su resonancia los vidrios de las ventanas temblaron.

—La campana de los Reyes! exclamó el Príncipe encolerizado; ¿quién se ha atre-

Provincias Vascongadas.

Pocos años habrá estado tan concurrida la romería del Carmen que anualmente se celebra en el Desierto, como lo estuvo el Domingo. Desde las primeras horas de la tarde empezaron a conducir los tranvías de ambas margenes y los vapores que ha adquirido la empresa del de Algorta infinidad de gente que acudia á divertirse al precitado punto. Apesar de la gran aglomeracion de personas, no sabemos que haya habido que lamentar ningun incidente desagradable.

Dice El Porvenir Vascongado: «El sábado último ocurrió un accidente en la mina Aurora á cosa de las tres de la tarde. Un barrero que se estaba cargando con pólvora ordinaria hizo explosion antes de concluir la carga, y con tan mala suerte, que produjo la muerte á cinco operarios, ocho heridos graves y siete de menos gravedad.»

La causa de la explosion no se explica, y no se sabe á qué atribuirle, puesto que no habiéndose concluido la carga del barrero, no se habia puesto la mecha ni fulminante alguno. Los dueños de la mina han socorrido á las familias desgraciadas.»

Es probable que durante la presente temporada dé algunos conciertos en San Sebastian, el célebre bandurrista Sr. Arcas de quien tantos elogios ha hecho hace ya tiempo, la prensa

Desde los primeros dias del próximo Agosto se publicará en la capital de Guipúzcoa un periódico satirico titulado *Avizpa*.

El Progreso Comercial, periódico de Vitoria cuyo director pasará probablemente á desempeñar igual cargo en el nuevo colega guipuzcoano, dice que la *Avizpa* se imprimirá en castellano y en francés.

Variedades.

EL VOLCAN DEL FUEGO.

De los treinta y tantos volcanes que hay en Guatemala, tan solo está en actividad el conocido con el nombre precedente, al cual los indios miran con terror supersticioso y cuesta gran trabajo acedirlos á que se aproximen á él.

M. Pilet, cenciller de la legacion de Francia en Centro América, ha realizado la tercera ascension hasta la cima de tan peligrosa montaña, célebre por las repetidas y grandes erupciones, de que conservan triste é indeleble recuerdo los moradores de los pueblos comarcanos. Las más famosas fueron las de los años 1526, 1544, 1559 (en la cual las cenizas ocultaron la luz solar, debiendo encenderse ante el medio día en la ciudad Antigua), 1582, 1585, 1586, 1614, 1623, 1686, 1705, 1706, 1707, 1714, 1732, 1739, 1829, 1855, 1856 (las cenizas y lavas llegaron á 450 kilómetros de distancia de la boca del volcan), 1857, 1860 y la última de 1880.

La altitud del volcan es de 4 000 metros sobre el nivel del mar, de modo que tiene 100 metros menos que el Acatenango, el volcan más elevado de la América central. Dos medios hay de realizar la ascension: ó por Dueñas, remontando á caballo las laderas del Volcan desde Acatenango hasta una vertiente que le separa al Sur del Volcan del Fuego, y franqueando luego á pié el barranco hasta llegar á la meseta; ó bien por Alotenango, travesía mucho más corta, pero que debe hacerse á pié. Esta última poblacion sufre tan frecuentes terremotos que apenas pasa una semana sin que se sientan conmociones ó sacudidas más ó menos violentas en el terreno, estando escasamente habitada por indios, cuya principal ocupacion es dedicarse á servir de guía á los intrépidos viajeros que quieren explorar el volcan. El suelo constituido en su base por escorias volcánicas alteradas por los agentes atmosféricos, forma una tierra extremadamente blanda, que impide avanzar rápidamente; los bejucos y arbustos forman espesos matorrales, por donde es difícil transitar sin abrirse paso á machetazos. A medida que se asciende, la vegetacion de plantas trepadoras, orquídeas y parásitas va desapareciendo, y un magnífico bosque de castaños con ejemplares gigantesco, su cede á la vegetacion precedente. A esta region del castaño y la encima sigue, desde los 2.000 metros de altitud, la vegetacion del pino, representado por diversas especies, llegando hasta los 3.500 metros sobre el nivel del mar, desde cuya altitud cesa la vegetacion de un modo brusco. En ésta el termómetro marca unos 10 grados menos que en la llanura de Guatemala á igual hora, y los indios que se dedican á guiar á los viajeros más pasan de este paraje, que consideran

como límite infranqueable de aproximacion al terrible volcan que suponen una boca del infierno.

El cono es negro, liso, formado de rocas cubiertas por escorias volcánicas y creciendo sobre ellas algunos raros musgos, de color amarillo que le imprimen un aspecto tétrico y siniestro; y de él se desprenden, por numerosas grietas y hendiduras, columnas de humo que desprenden un fuerte olor sulfuroso.

Los viajeros que tengan el arrojo de intentar esta ascension, y salven sin contratiempo los peligrosos desfiladeros y precipicios que es preciso atravesar, pueden contemplar el sorprendente panorama que se ofrece desde aquella prodigiosa elevacion, y dominar con la vista una extension considerable y dilatada de terreno, rica en variados accidentes topográficos y botánicos.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de la pena de un año, o de tres meses y veintidós dias de prision correccional, impuesta por la audiencia de Caceres en causa por el delito de daños en fincas de propios y particulares, á varios sujetos, vecinos del pueblo de Zahinos.

Otro indultando á Ramon Jaran Flores de la quinta parte de la pena de veinte años impuesta por la audiencia de Valladolid en causa por el delito de asesinato.

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la admision que del cargo de Director general de Beneficencia y Sanidad ha presentado don Leandro Rubio y nombrando para sustituirle á D. Pedro Antonio Torres, ex-diputado a Cortes y gobernador que ha sido de varias provincias.

Real órden resolviendo, de acuerdo con el gobernador de la provincia, el expediente incoado con motivo del acuerdo de la comision provincial y diputados residentes en Zamora, nombrando á D. Antonio Bilbao y Jaureguera médico interino del hospital de Benavente.

Circular á los gobernadores de las provincias de Sevilla, Malaga, Cadiz, Granada, Córdoba, Jaen, Huelva, Almeria, Badajoz, Caceres, Zaragoza, Huesca y Teruel, para que ejecuten el celo de los alcaldes y ayuntamientos á fin de que con los recursos que se indican, promuevan en la mayor escala posible las obras públicas, á propósito para proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Consejo de Estado.—Real decreto confirmando la sentencia dictada por la comision provincial de Castellon en 2 de Marzo de 1881 en el pleito seguido entre el sindicato de riegos de dicha poblacion en union con el ayuntamiento de Alcanora, contra D. Antonio Barrachina, sobre construccion de un molino harinero.

El ayuntamiento de la villa de Goizueta ha sido autorizado por la Excm. Diputacion Foral y Provincial de Navarra para contratar un empréstito de 5.500 pesetas, con objeto de satisfacer las cantidades que adeuda á los maestros de instruccion primaria.

Tambien ha concedido facultad la Corporacion provincial al ayuntamiento de Arandogoyen para el arriendo de la carniceria, y al de Abiltas para invertir la suma de 6.089 pesetas 50 céntimos en el ensanche de una de las calles de la citada villa.

Gacetillas.

Dice un periódico local que varios libros remitidos por uno de sus redactores, no han llegado á su destino. Cosa es esto que nada nos estraña; hace ya tiempo que nos vemos precisados á lamentar faltas de igual indole aunque en mayor número, sin que todavía se hayan reparado. De seguir así, no nos estrañará llegue un dia en que toda la edicion de nuestro diario se extravie sin llegar á manos de quienes debieran recibirla; y aunque esto dañe á nuestros intereses, no nos quedará otro remedio que tener paciencia. Al fin y al cabo ya sabemos de qué sirve quejarse en España, cuando las quejas no brotan de labios ministeriales. Ayer como de costumbre, no llegaron á nuestras manos varios periódicos y entre ellos nuestro querido colega *La Union Vasco-Navarra*, cuya agradable visita la recibimos de tarde en tarde. ¡Cómo ha de ser! En cambio el telegrama espejado ayer por nuestro corresponsal de Madrid, á la 4 y 45 minutos de la madrugada no llegó á la estacion telegráfica de Pamplona hasta las 7 y 57 de la ma-

ñana; de modo que, si bien desde este punto no tardó mucho en llegar á nuestra redaccion, no nos fué posible insertarlo pues teniamos ya el número en prensa.

No sabemos quién ó quienes son los causantes de tan escandaloso y pésimo servicio; pero si sabemos que nada hay eterno en este mundo, y que por lo mismo alguna vez concluirá el reinado de los que nada hacen por evitar las quejas del público.

Hemos oido decir que la retirada dos veces suspendida por órden del Sr. Alcalde, tendrá lugar el sábado próximo, con motivo de ser dicho dia el cumpleaños de S. M. la reina Cristina.

La funcion verificada anteanoche en el teatro del circo, hizo las delicias del escogido público que asistió á la representacion. Los señores Lujan y Valles y todos los demás actores que componen la compañía y actuán bajo la direccion de los citados artistas, dejan un inolvidable recuerdo en el público pamplonés, que no se olvidará de ellos fácilmente.

Muchas familias comienzan á hacer ya sus preparativos de viaje rindiendo culto á la moda y á la costumbre y deseosas de disfrutar de una temperatura mas agradable que la que ha comenzado á dejarse sentir en Pamplona.

Saludamos á los que se van, y, entre otras comodidades, les deseamos encuentren en los puntos á donde se dirigen, agua potable que es lo que nos hará falta á los que nos vemos reducidos por la fortuna ó por el hado, á no dejar la capital de Navarra durante el presente estio.

Se ha impuesto la multa de 20 pesetas á un vecino de Cirauqui y otro de Milagro, por usar armas sin licencia, y la de 15 pesetas, á dos de Peralta, por uso de navajas prohibidas.

Segun carta de Peralta, que tenemos á la vista, el sábado por la tarde se dejó sentir en aquella villa un furioso hurican que produjo grandes daños en las frutas y hortalizas.

Tambien fueron considerables los perjuicios ocasionados en las eras, de las cuales el vendabal hizo desaparecer la mayor parte del grano y de la paja que en ellas existia.

Cultos religiosos.

Miércoles: Santos Justa y Rufina vgs. y sras. y San Vicente de Paul fraile. En el Santo Hospital: CUARENTA HORAS; se expone Su Divina Magestad á las diez; á continuacion, misa solenne con sermon que predicará el Sr. Canónigo D. Pedro María Ilundain, y á las cinco de la tarde la reserva. En San Agustín: continua el novenario de Ntra. Señora del Carmen á las nueve de la mañana y siete y media de la tarde en la misma forma que los dias anteriores. En las Descalzas: continua el novenario de Ntra. Sra. del Carmen despues de la misa conventual.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el dia 17 de Julio de 1882.

Trigo a 5'50 pesetas doble decalitro
Cebada n.º 2'84
Habas ds. » 4'12
Alholva » 3'75
Trigo n.º » 5'25
Alubias » 7'02
Trigo vendido 53 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.

Trigo a » pesetas doble decalitro.
Trigo vendido » dobles decalitros.
Precio medio general de el almudí y partidas.
Trigo a » pesetas doble decalitro.

Anuncios preferentes.

A los zapateros.

Se necesitan diez ó doce operarios que sepan trabajar en el oficio. En la calle de San Anton, número 56, cuarto piso, darán razon.

La Prevision.—Sociedad de

seguros sobre la vida á prima fija.—Habiendo acordado la Junta de gobierno de esta Sociedad proceder al sorteo para la amortizacion de las pólizas sorteables y seguro popular, se ha fijado el dia 27 del corriente para que tenga lugar en el domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 8, esquina al Dormitorio de S. Francisco, piso primero, á las tres y media de la tarde.

Lo cual se hace público para noticia de los tenedores de dichas pólizas, que gusten concurrir al acto.—Barcelona 1 de Julio de 1882.

Por la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision» su administrador SIMON FERRER.

Almacen de maderas en Garralda.

Gran surtido de tabla para cuba de todas dimensiones, aserrada de dos á diez años. Para más pormenores dirigirse en dicho punto á D. German Garralda.

Venta de una casa.

caA voluntad de su dueño se venderá la casa número 25 de la calle del Carmen, capitalizada al 5 p. g. la renta de 55 pesetas que mensualmente produce, libre de cargas y con la titulacion completa; y el que quisiera interesarse en la compra, puede acudir á hacer proposiciones al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, hasta el dia 25 del actual.

Ciegos de cataratas, vamos á

recorrrar la vista en menos de un minuto, sin dolor. No consiguiéndola no se paga. Acaba de llegar á esta capital, el oculista catalan, D. Francisco Soler, que tan buenos recuerdos dejó hace dos años en esta pais, devolviendo la vista á muchos que la tenían perdida, y recibe consultas de todas las enfermedades en los ojos, en la calle de Zapatería número 48 piso primero. El Sr. Soler permanecerá en esta capital hasta el dia 22 del corriente en cuyo dia saldrá para Calahorra en cuya ciudad permanecerá hasta el dia 31 en la fonda de Espinosa.

FRANCISCO SOLER.

CONRADO GARCÍA. Pianos.

Los célebres resonadores KAPS de Alemania, á cuerdas cruzadas.

Franceses y españoles: Schier, Izabal, Raynard y Maseras, Bernareggi, Guarro; verticales y oblicuos.

MODERACION EN LOS PRECIOS.

Venta á plazos y al contado.

GARANTIAS.

Pianos en buen uso, casi nuevos baratísimos.

Completo surtido de accesorios para pianos.

Depósito en comision: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia, 36, bajo, izquierda.

Baños nuevos de Fitero.

(Navarra.)

Las aguas termales de este magnífico Establecimiento son bien conocidas y eficacísimas para la curacion del reumatismo, de la parálisis y de otras muchas enfermedades.

Esta abierto desde 15 de Junio hasta 30 de Setiembre bajo la direccion facultativa del Doctor D. José Negro y García.

Así la aplicacion balnearia, como el hospedaje de bañistas y otros concurrentes nada dejan de desear.

La fonda, á cargo de la muy acreditada é inteligente D.ª Hilaria Muguerza, fondista de Vergara, sirve con abundancia y gusto tres mesas, y concierta todas las extraordinarias que se desean.

El Establecimiento posee lujosos carruajes de paseo y de camino: estos se sitúan en las estacion de Tutela y Castejon á la llegada de los trenes de pasajeros.

El administrador del mismo facilitará las noticias y recibirá los encargos de habitaciones ó de otra especie que se le pidan.

Yeguas francesas.

Hace pocos dias llegaron á esta feria de Pamplona, una gran manada de yeguas francesas y al alcance de todas las bolsas.

El telegrafo.

Madrid 19—2,30 m.
Pamplona 19—2 48 m.

3 por 100 interior, al c.	28'10
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	00'00
Idem pequeños	76'90
Oblig. de ferro-carriles	55'80
Banco de España	385
Órdulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	00'00
Billotes H. T. de Cuba	98'50
El viage del Rey á Comillas, se verificará el dia 25. Celebróse consejo sin importancia.	
Inglaterra garantiza el paso de buques por el canal de Suez.	
Consolidado (Boisin)	28'10
El Corresponsal.	

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsora, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.^o)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vitrines y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardient y pesa vino de Sillerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para plumas y azules.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de capichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolitografía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon uno.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedia de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.